

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de Servicios No. 117



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Educación Pública, a través del <u>Centro de Bachillerato Tecnológico</u> <u>Industrial y de Servicios No. 117.</u> adscrito a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), con domicilio en <u>Calzada Belisario Chávez 5200, colonia Ex-Agrícola San Antonio, municipio Cuauhtémoc, C.P. 31510, Chihuahua</u>; es el responsable del tratamiento, uso y protección de los datos personales que son entregados por el individuo (Titular); observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, previstos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO); por esta razón se da a conocer la siguiente información basada en la normatividad vigente aplicable a la protección de datos personales.

DATOS PERSONALES

Nombre(s), apellidos, fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, identificación oficial (INE), clave de elector, año de registro, emisión y vigencia, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nacionalidad, lugar de nacimiento, fotografía, firmas físicas y digitales, domicilio particular, número telefónico (casa y celular), correo electrónico personal, nombre y apellidos de tutor(es), cónyuge o concubino(a), ascendientes y descendientes, historial escolar, nivel educativo, experiencia laboral, datos bancarios, datos patrimoniales.

DATOS SENSIBLES

Médicos y de salud, número de seguridad social, biométricos, afiliación sindical.

En el caso del tratamiento de los **datos sensibles**, se estará sujeto a lo previsto por los artículos 3°, fracción X, 7° y 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La obtención y tratamiento autorizado de los datos personales, serán utilizados exclusivamente para la gestión y administración escolar, así como el trámite de movimientos de personal, expedición de certificados, títulos de alumnos, así como acreditar los requisitos necesarios para proveer todos y cada uno de los trámites o servicios que ofrece la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios; integrar expedientes y bases de datos necesarias para el otorgamiento y operación de los servicios solicitados.

FUNDAMENTO LEGAL

Para el tratamiento de los datos personales son: artículo 6, Inciso A, Fracción VIII, artículo 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal última reforma publicada DOF 28-11-2024; y artículo 17 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública última reforma publicada DOF 15-09-2020; los artículos 3, fracción III, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 21, 22 y 59 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.







Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de Servicios No. 117



TRANSFERENCIA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al ser un usuario directo o indirecto del sistema otorga su consentimiento expreso para realizar transferencias de uno o varios de los datos cuando sea necesario a cualquier Unidad Responsable de la Secretaría de Educación Pública.

Se informa que sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en los artículos 16 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados vigente (LGPDPPSO). Sólo se realizarán las transferencias que sean necesarias para atender el ejercicio de las atribuciones encomendadas, con fundamento al artículo 17 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE LOS DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO)

Nuestra constitución política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, así como el ejercicio de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación y Cancelación de estos, así como a manifestar su Oposición en los términos que fije la ley). Es así que usted tiene derecho a conocer el uso y destino que se le da a sus datos personales (Acceso), solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada y excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Usted podrá ejercer sus derechos arco, en la unidad de transparencia de la Secretaría de Educación Pública través de la plataforma nacional de transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx/ para ejercer cualquiera de los derechos arco, deberá ingresar su solicitud con los siguientes datos:

- I. El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta (si el titular omite la dirección o cualquier otro medio que haya elegido para contactarlo, se tendrá por no recibida la solicitud).
- II. Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
- III. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
- IV. En su caso, otros elementos o documentos que facilite la localización de los datos personales.

Cabe señalar que la respuesta a su solicitud será en los plazos establecidos dentro del procedimiento, los cuales no deberán contravenir lo previsto en los artículos 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados vigente. En caso de que el titular esté inconforme con la respuesta, tiene el derecho de presentar un recurso de revisión ante la Secretaría o las Autoridades garantes, según corresponda, o bien, ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO de conformidad con el artículo 86 de la LGPDPPSO vigente.







Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de Servicios No. 117



DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Ubicada en la calle de Donceles número 100, Planta Baja, colonia Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06020, Ciudad de México, teléfono 553601-1000 extensiones 52411, 62558 y 53417. Horario de atención de 9:00 a 15:00, http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Acceso a la informacion

REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Para manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales podrá realizar su solicitud a través del correo: dgeti_transparencia@dgeti.sems.gob.mx y unidaddeenlace@nube.sep.gob.mx, siempre y cuando no sean indispensables para la prestación del servicio en cuestión.

CONSULTA DE AVISO DE PRIVACIDAD

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, en este sentido, la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, con domicilio en Avenida Universidad 1200, piso 4, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México; tel. (55) 3600 2511, extensión 60644; se comprometen a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través del portal institucional: https://sep.gob.mx/es/sep1/Avisos de privacidad integrales

PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES

El artículo 51 de la LGPDPPSO vigente, menciona que, cuando se traten datos personales por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente utilizado, la persona titular tendrá derecho a obtener del responsable una copia de los datos objeto de tratamiento en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos.

Cuando la persona titular haya facilitado los datos personales y el tratamiento se base en el consentimiento o en un contrato, tendrá derecho a transmitir dichos datos personales y cualquier otra información que haya facilitado y que se conserve en un sistema de tratamiento automatizado a otro sistema en un formato electrónico comúnmente utilizado, sin impedimentos por parte del responsable del tratamiento de quien se retiren los datos personales.

Fecha de Actualización: 21 de marzo de 2025

